

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, DE CORRECCIÓN DE ERROR EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE APRUEBAN LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ATLANTICUS SANTANDER DE ESTANCIAS ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ DURANTE EL CURSO 2024/2025.**

Advertido un error material en la Resolución Rectoral de fecha 22 de enero de 2024, por la que se aprueban la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as correspondientes a la convocatoria del programa Atlanticus Santander de estancias académicas en universidades de Estados Unidos y Canadá durante el curso 2024/2025, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dicho error se corrige en los siguientes términos:

En el “**Anexo I – Relación definitiva de aspirantes admitidos/as**”, donde dice

***7267**	Álvarez Muñoz, Paula	XAID	132	6,567	7,12	0,92233	0,1
-----------	----------------------	------	-----	-------	------	---------	-----

debe decir

***7267**	Álvarez Muñoz, Paula	XAID	204	6,718	7,12	0,94353	0,1
-----------	----------------------	------	-----	-------	------	---------	-----

El Vicerrector de Internacionalización  
(P.D.C.: R.R. de 06/10/2022, BOJA de 11/10/2022)

David Naranjo Gil

<b>Código Seguro De Verificación</b>	AqRplulfPBSnRR2HRwrLLw==	<b>Fecha</b>	02/02/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	David Naranjo Gil		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/AqRplulfPBSnRR2HRwrLLw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/AqRplulfPBSnRR2HRwrLLw==</a>	<b>Página</b>	1/1

